

Inglés · 1.º Bachillerato · Aragón

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa	Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio
Estado normativo	Fallback boe
Generado	19/05/2026 18:37

6 Competencias	16 Criterios	23 Saberes	2 SDAs
--------------------------	------------------------	----------------------	------------------

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo

2. Comparativa Aragón vs BOE

3. Competencias específicas (explicadas)

4. Criterios de evaluación (con evidencia)

5. Saberes básicos (con actividad de aula)

· Secuenciación trimestral

· Situaciones de aprendizaje sugeridas

· Preguntas frecuentes específicas

1. Resumen normativo

Materia	Inglés
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Aragón
Decreto autonómico	Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio
Particularidad	Aragón incorpora referencias específicas al patrimonio aragonés en Geografía e Historia y Lengua.
Referencia normativa	Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2. Comparativa Aragón vs BOE

Estado normativo: Fallback boe

Aragón mantiene de forma íntegra la estructura y redacción del currículo estatal para Inglés I en 1.º de Bachillerato, sin introducir adiciones o modificaciones en las competencias específicas ni en los criterios de evaluación analizados.

Mantiene del BOE

Sí

Implicación para tu programación: Al no existir divergencias con el marco estatal, la programación debe centrarse en la consecución de las seis competencias específicas del RD 243/2022, utilizando sus criterios de evaluación como referentes para la calificación del alumnado.

3. Competencias específicas

Lengua Extranjera: Inglés I

CE.LEI.1 · Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

CE.LEI.2 · Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como...

TEXTO OFICIAL

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

CE.LEI.3 · Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias d...

TEXTO OFICIAL

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CE.LEI.4 · Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias...

TEXTO OFICIAL

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CE.LEI.5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crít...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CE.LEI.6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, ref...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

4. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera: Inglés I

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.LEI.1	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	
1.2	CE.LEI.1	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	
1.3	CE.LEI.1	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	
2.1	CE.LEI.2	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
2.2	CE.LEI.2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
2.3	CE.LEI.2	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	
3.1	CE.LEI.3	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.2	CE.LEI.3	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
4.1	CE.LEI.4	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	
4.2	CE.LEI.4	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	
5.1	CE.LEI.5	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	
5.2	CE.LEI.5	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	
5.3	CE.LEI.5	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6.1	CE.LEI.6	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
6.2	CE.LEI.6	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
6.3	CE.LEI.6	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

5. Saberes básicos

Lengua Extranjera: Inglés I

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.	
2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	
6	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
9	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
10	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	
12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación.	
4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.	
4	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
5	Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

6. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Secuenciación trimestral

Trimestre 1 · Narrativas Personales y Entorno Educativo 35 h

SDA RECOMENDADA

Proyecto 'My Roots, My School': Creación de un podcast narrando la evolución personal y escolar del alumnado utilizando herramientas digitales de grabación.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes.
- Modelos contextuales y géneros discursivos: textos narrativos y descriptivos, literarios y no literarios.
- Léxico común y especializado: relaciones personales, sociales y educación.
- Unidades lingüísticas: expresión de la entidad y sus propiedades, el tiempo y las relaciones temporales.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Alfabeto fonético básico.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios.

CRITERIOS EVALUABLES

- 1.1: Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales.
- 2.1: Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados.
- 5.1: Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.
- 6.1: Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.1
- CE.LEI.2
- CE.LEI.5

EVALUACIÓN

Rúbrica de producción oral, portafolio de textos narrativos y pruebas de comprensión auditiva sobre biografías.

Trimestre 2 · Opinión Pública, Ciencia y Desafíos Futuros 35 h

SDA RECOMENDADA

Debate 'Future Lab': Simulación de una conferencia internacional sobre el impacto de la tecnología en la sociedad futura.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar la opinión; expresar argumentaciones.
- Léxico común y especializado: ciencia y tecnología; historia y cultura; medio ambiente.
- Unidades lingüísticas: expresión de la cantidad y la cualidad, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales: tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones, detectar la ironía.
- Estrategias para identificar, organizar, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas a partir de la comparación de lenguas.
- Aspectos socioculturales: valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales.

CRITERIOS EVALUABLES

- 1.2: Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos.
- 3.1: Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente en situaciones comunicativas.
- 5.2: Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicación.
- 6.2: Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países de habla inglesa.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.1
- CE.LEI.3
- CE.LEI.6

EVALUACIÓN

Observación sistemática de debates, ensayos argumentativos y cuestionarios de comprensión lectora sobre artículos científicos.

Trimestre 3 · Persuasión, Mediación y Mundo Profesional 35 h

SDA RECOMENDADA

Campaña 'Global Ventures': Creación de una campaña publicitaria para un producto ético, incluyendo la mediación de materiales entre inglés y castellano.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: dar instrucciones y consejos; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos: textos persuasivos y anuncios publicitarios.
- Léxico común y especializado: trabajo y emprendimiento; actividades, procedimientos y procesos.
- Unidades lingüísticas: verbos modales y otras formas lingüísticas para expresar razonamiento deductivo.
- La entonación en el discurso persuasivo: cambio de tono en función del propósito comunicativo.
- Estrategias para llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Comparación sistemática entre lenguas: uso creativo de las lenguas en textos publicitarios en varios idiomas.
- Aspectos socioculturales: procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.

CRITERIOS EVALUABLES

- 2.2: Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara.
- 4.1: Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones de mediación.
- 4.2: Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación.
- 6.3: Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.2
- CE.LEI.4
- CE.LEI.6

EVALUACIÓN

Evaluación de la campaña publicitaria (formato multimodal), tareas de mediación escrita y presentaciones orales persuasivas.

Situaciones de aprendizaje sugeridas

SDA 1 · Decoding Our Habits: The Data Behind the Screen

Investigación social sobre el bienestar digital en la juventud aragonesa

Reto central: ¿Qué dicen los datos reales sobre nuestro consumo digital y cómo podemos proponer un cambio basado en evidencias estadísticas?

Contexto. En un entorno cada vez más digitalizado, el alumnado de 1.º de Bachillerato del IES en Aragón actúa como un equipo de sociólogos lingüistas. Deben investigar cómo el uso de la tecnología afecta a su comunidad escolar, utilizando el inglés como lengua vehicular para el análisis de datos y la comunicación de resultados científicos.

Recursos: Dispositivos móviles o portátiles con conexión a internet. · Herramientas de encuestas online (Forms). · Software de diseño gráfico (Canva o Genially). · Repositorios de datos abiertos (Statista, INE). · Diccionarios técnicos de términos sociológicos.

Transversales: Competencia digital, espíritu crítico, educación para la salud y competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Exploración de datos reales sobre el tiempo de pantalla en adolescentes mediante gráficos interactivos. Planteamiento de la pregunta de investigación: ¿Se ajusta nuestra realidad en Aragón a las estadísticas globales? <i>Evidencia:</i> Lluvia de ideas digital y nube de conceptos clave sobre bienestar digital.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Análisis de textos técnicos para identificar el lenguaje de la estadística (tendencias, porcentajes, comparativas). Diseño colaborativo de una encuesta en inglés utilizando herramientas como Google Forms o Microsoft Forms. <i>Evidencia:</i> Borrador de la encuesta con preguntas cerradas y abiertas validadas lingüísticamente.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Lanzamiento de la encuesta a otros grupos del centro. Recopilación de datos y análisis de resultados. Uso de hojas de cálculo para transformar datos brutos en información visual (gráficos de barras, sectores). <i>Evidencia:</i> Gráficos estadísticos comentados y tablas de datos organizadas.
4	Producción y comunicación	3 sesiones	Redacción del informe de investigación siguiendo una estructura formal (Introduction, Methodology, Results, Conclusion). Creación de una infografía resumen y exposición oral de las conclusiones ante un simulacro del Consejo Escolar. <i>Evidencia:</i> Informe escrito final e infografía digital.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Sesión de coevaluación mediante rúbricas. Reflexión individual sobre el proceso de investigación y la fiabilidad de las fuentes. Propuesta de un 'Decálogo de Bienestar Digital' para el centro. <i>Evidencia:</i> Cuestionario de autoevaluación y diario de aprendizaje (Learning Log).

SDA 2 · Echoes of the Ebro: A Living Mural

Celebrating cultural diversity through community art and digital storytelling

Reto central: ¿Cómo podemos utilizar el arte y el inglés para crear puentes entre las diversas culturas que conviven en nuestro barrio y sensibilizar a la comunidad local?

Contexto. Estudiantes de 1.º de Bachillerato en un centro urbano de Aragón (Zaragoza) exploran la realidad multicultural de su barrio. El proyecto surge de la necesidad de visibilizar la riqueza cultural de la comunidad local y fomentar la cohesión social a través del arte y la comunicación en lengua inglesa.

Recursos: Dispositivos móviles para grabación de audio · Plataforma Genially para el mural digital · Ejemplos de Street Art de Londres y Nueva York · Material fungible para bocetos físicos · Acceso a internet para investigación de campo

Transversales: Educación para la convivencia, respeto a la diversidad cultural y competencia digital.

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Exploración de la identidad del barrio mediante un mapa mental colectivo. Debate sobre el concepto de 'comunidad' y presentación del reto: crear un mural que dé voz a los vecinos. Identificación de colectivos culturales presentes en Aragón. <i>Evidencia:</i> Mapa mental de diversidad local y lista de posibles entrevistados.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Análisis de ejemplos de 'Community Art' en países de habla inglesa. Práctica de estructuras para realizar entrevistas (preguntas abiertas, seguimiento) y vocabulario relacionado con la herencia cultural y la expresión artística. Revisión de registros lingüísticos. <i>Evidencia:</i> Banco de preguntas para entrevistas y glosario temático colaborativo.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Trabajo de campo: los estudiantes realizan entrevistas (reales o simuladas basadas en investigación) y recolectan material visual. Planificación del diseño del mural y selección de los fragmentos de audio más significativos para los códigos QR. <i>Evidencia:</i> Borradores de guiones y esquemas del diseño artístico.
4	Producción y comunicación	3 sesiones	Creación del mural digital y grabación de los podcasts. Ensayo de la presentación oral. Los estudiantes integran los elementos multimedia y aseguran que el lenguaje sea claro y adecuado para la audiencia real. <i>Evidencia:</i> Mural interactivo finalizado y grabación de audio.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Evento de inauguración (simulado o real) donde se presenta el mural. Sesión de coevaluación mediante rúbricas y reflexión individual sobre el impacto del proyecto en su percepción de la diversidad cultural en Aragón. <i>Evidencia:</i> Rúbrica de coevaluación y diario de reflexión final.

Preguntas frecuentes específicas de Aragón

1. ¿Qué marco normativo específico regula el currículo de Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º de Bachillerato dentro de la comunidad aragonesa?

La materia se rige por la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato en Aragón. Esta normativa adapta las 6 competencias específicas y los 16 criterios de evaluación al contexto autonómico, estableciendo una carga lectiva de 3 horas semanales. El currículo aragonés enfatiza la mediación y la competencia plurilingüe como ejes vertebradores para el desarrollo de los 47 saberes básicos.

2. ¿Cómo se diferencia la organización de los 47 saberes de Inglés I en Aragón respecto a la propuesta base del Ministerio?

Aragón estructura los saberes básicos en bloques que integran de forma más explícita la alfabetización informacional y el respeto a la propiedad intelectual. Mientras el BOE ofrece una base mínima, el currículo aragonés para 1.º de Bachillerato detalla estrategias de aprendizaje autónomo y gestión de la frustración lingüística. La distribución de los 16 criterios busca una progresión clara hacia el nivel B1.2 del MCER, adaptada a la realidad bilingüe de muchos centros de la región.

3. ¿De qué manera condiciona la carga de 3 horas semanales la evaluación de los 16 criterios en Inglés I en los centros de Aragón?

Al disponer de solo 3 horas, la evaluación en Aragón debe ser extremadamente eficiente, priorizando instrumentos que recojan evidencias de varias competencias simultáneamente. Los 16 criterios de evaluación no se evalúan de forma aislada, sino integrada en tareas competenciales. Se recomienda el uso de rúbricas transversales que permitan calificar la producción oral y escrita de manera continua, asegurando que el alumnado alcance los estándares de las 6 competencias específicas sin saturar el tiempo lectivo.

4. ¿Qué requisitos establece la inspección de Aragón para la recuperación de la materia de Inglés I de 1.º de Bachillerato?

La normativa aragonesa exige que los departamentos elaboren programas de refuerzo para el alumnado que promocione con Inglés I pendiente. La evaluación de estos pendientes debe basarse en la superación de los 16 criterios de evaluación no alcanzados. En Aragón, la superación de las competencias específicas de Inglés II en 2.º de Bachillerato puede ser un indicador positivo, pero no exime de la realización de las actividades de recuperación específicas diseñadas por el departamento para el nivel de 1.º.

5. ¿Cómo se deben aplicar las Medidas de Intervención Educativa (MIE) en los 16 criterios de evaluación de Inglés I en Aragón?

En 1.º de Bachillerato en Aragón, las MIE para Inglés I se centran en la accesibilidad de los 47 saberes. Esto incluye adaptaciones en el formato de las pruebas, tiempos adicionales y el uso de tecnologías de apoyo para garantizar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda demostrar la adquisición de las 6 competencias específicas. La evaluación debe centrarse en el grado de consecución de los criterios, permitiendo diferentes niveles de complejidad en las producciones lingüísticas.

6. ¿Qué papel juega la coordinación con el departamento de Lengua Castellana en el desarrollo de los saberes de Inglés I en Aragón?

La Orden ECD/1173/2022 fomenta la transferencia lingüística entre materias. En Aragón, los departamentos deben coordinarse para que los saberes relacionados con la tipología textual y las estrategias de comunicación sean coherentes. Esto permite que el alumnado de 1.º de Bachillerato aplique conocimientos de sintaxis o pragmática aprendidos en Lengua Castellana a los 16 criterios de evaluación de Inglés I, optimizando las 3 horas semanales y reforzando la competencia plurilingüe de forma interdisciplinar.

7. ¿Qué evidencias específicas solicita la Inspección Educativa de Aragón sobre el trabajo de las 6 competencias específicas en Inglés I?

La Inspección en Aragón verifica que las programaciones didácticas vinculen directamente cada actividad de aprendizaje con los 16 criterios de evaluación. Se solicita evidencia documental de que se trabajan los 47 saberes, especialmente los de 'Comunicación' y 'Plurilingüismo'. Es fundamental mostrar que la evaluación no es puramente gramatical, sino que mide el desempeño real en situaciones comunicativas, utilizando herramientas como el portafolio de lenguas o registros de observación de la producción oral en el aula.

8. ¿Qué recursos digitales específicos recomienda el ecosistema educativo aragonés para los saberes de Inglés I en 1.º de Bachillerato?

Se prioriza el uso de la plataforma Aeducar para la gestión de materiales y la entrega de tareas que evidencien los 16 criterios. El currículo de Aragón sugiere integrar recursos de la Red de Centros de Itinerarios Bilingües y herramientas de curación de contenidos para trabajar los 47 saberes. Se fomenta el uso de bibliotecas digitales y repositorios de recursos abiertos (REA) que permitan al alumnado de 1.º de Bachillerato interactuar con textos auténticos y multimodales en lengua inglesa.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.